

Declaración del Presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, sobre la entrada en vigor del Tratado de Lisboa

Bruselas

El 1 de diciembre de 2009 pasará a la historia de la Unión Europea. Ese día entrará en vigor el Tratado de Lisboa, que pone fin a casi una década de debates internos. El Tratado supone más democracia para la Unión y da un impulso enorme a las competencias del Parlamento Europeo. El aumento de competencias legislativas del Parlamento significa prácticamente doblar su poder. Un ámbito clave en el que se refuerza este aumento de poder es la Política Agrícola Común. Por primera vez, los diputados al Parlamento Europeo podrán decidir los gastos agrícolas, que hasta ahora estaban controlados casi en exclusiva por el Consejo. Los gastos agrícolas suman casi el 40% del presupuesto de la UE. Asimismo, los eurodiputados estarán en igualdad de condiciones que los ministros a la hora de decidir el formato de los fondos estructurales de la UE y la manera de gastarlos. Otros ámbitos fundamentales en los que se amplían los poderes del PE gracias al Tratado son la inmigración, el comercio internacional y la política pesquera común.

El Tratado de Lisboa ofrece a los ciudadanos una participación más directa en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea. Por ejemplo, el Tratado crea la *iniciativa ciudadana europea*, por la que un millón de ciudadanos, de un número significativo de Estados miembros, puede proponer directamente a la Comisión Europea que presente legislación en ciertos ámbitos de competencia de la UE.

La UE es una Europa basada en derechos y valores, en la libertad, la solidaridad y la seguridad. La Carta de Derechos Fundamentales, incluida en el Tratado, es una garantía de que las instituciones y las leyes de la Unión no pueden violar las normas básicas de los derechos humanos; las instituciones europeas tendrán que respetarlos. El Parlamento apoya plenamente la Carta pero, por supuesto, respeta las excepciones de Polonia, la República Checa y el Reino Unido.

El Tratado de Lisboa permite que Europa se tome más en serio sus responsabilidades en el mundo. El nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior permitirá que la Unión se exprese más claramente con una sola voz. Las relaciones con nuestros vecinos más inmediatos cada vez tienen mayor impacto sobre nosotros, en la Unión Europea.

Mediante el Tratado de Lisboa se introduce un capítulo completamente nuevo sobre la política energética, que incluye la solidaridad en el suministro de energía, algo que preocupa a gran número de europeos.

El pasado mes de enero presenciamos el conflicto entre Rusia y Ucrania por el gas, conflicto dejó a varios países europeos sin suministro durante dos semanas en pleno invierno. Comprobamos qué consecuencias puede acarrear la falta de una auténtica política de la Unión. Los europeos quizás no entiendan las complejidades de la geopolítica, pero sí entienden que se ha apagado la calefacción en sus casas, sus hospitales y sus escuelas. El Tratado de Lisboa sienta las bases para que esto no vuelva a ocurrir.

El Tratado de Lisboa no es un fin en sí mismo y no es perfecto: se trata de un conjunto de normas mejoradas para desarrollar la política de la UE. Veinte años después de la caída del Muro de Berlín y como primer Presidente del Parlamento Europeo procedente de la Europa Central y Oriental, es para mí un orgullo afirmar que hoy disponemos de un conjunto de normas eficaces y democráticas para ofrecer respuestas a casi 500 millones de personas en 27 Estados miembros.

CP\797493ES.doc